

AJDIP/282-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
56-2021	15-12-2021	GA	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el Director Deiler Ledezma Rojas, solicita a los señores de Junta Directiva, que le Departamento de Gestión Ambiental del Incopescas realice las coordinaciones que correspondan con las organizaciones del sector pesquero, con el fin de llevar a cabo un plan de trabajo donde se logre la recolección de los desechos en los mares, tanto a nivel del caribe como en el pacífico. Que dicho departamento le brinde un acompañamiento al sector, para llevar a cabo dicho plan.

2-Que una vez analizada la moción presentada por el señor Deiler Ledezma Rojas, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibida la moción presentada por la Director Deiler Ledezma Rojas.

2- Solicitar al Departamento de Gestión Ambiental del Incopescas, una gestión más activa en cuanto a la erradicación de la basura marina y desechos de artes de pesca tanto en la zona del caribe como en el pacífico, así mismo, debe presentar un plan de trabajo a esta Junta Directiva, para que en conjunto con las organizaciones pesqueras puedan brindar el acompañamiento correspondiente.

3-Acuerdo en firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.

Secretaria de Junta Directiva.

INCOPESCA.